

## PARALIZACIÓN DE OBRAS POR EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS.

El Consejo Insular de Aguas del Cabildo Insular de Gran Canaria ha paralizado hoy, 22-3-06, las obras que se estaban llevando a cabo en el barrio de La Cantera de Valsequillo, denominada "1ª FASE DE CONEXIÓN URBANIZACIÓN EL PEROLETE A LOS BARRIOS DE LA PALMA Y LA CANTERA".



Dicha obra fue adjudicada por el Ayuntamiento de Valsequillo a la empresa Mazzotti, imputada por la Trama Faycán, en Junta de Gobierno Local de noviembre de 2005, a espaldas de la oposición de este municipio ya que no tienen representación dentro de la

Mesa de Contratación. Esta 1ª Fase es por un valor de 1.023.479'95 euros.

Asamblea Valsequillera no entiende como es posible que una obra pública se encuentre en un proceso avanzado de ejecución y no tenga todos los permisos pertinentes y se realice dentro de la legalidad vigente. Para la construcción de tal obra que consiste en elevar la vía actual por medio de columnas de hormigón y hacer una gran rotonda se ha invadido el cauce público del Barranco de La Palma-La Cantera. Las columnas de hormigón tienen sus arranques en pleno cauce y la vía alternativa construida para facilitar la obra se ha hecho vertiendo tierra y ocupando todo el cauce. Esta es una ilegalidad denunciable a todas luces y no entendemos como la institución municipal que tiene que velar por la aplicación de la legalidad vigente sea precisamente la que se la salte a la torera y actúe con total impunidad basándose en la política de los hechos consumados.

Más que escamoso es el tema, ya que tal obra solo tiene como fin el facilitar y habilitar los accesos a una macrourbánización que se va a construir en la zona de El Perolote, la cual todavía no tiene el visto bueno de la COTMAC. Grave es que antes de aprobarse de forma definitiva el Plan General de Valsequillo que pudiera darle viabilidad a tal obra, ya el grupo de gobierno local había adjudicado dicha la misma. Y más que mosqueante es que con dinero público se vaya a facilitar los accesos a una promoción privada. Asamblea Valsequillera se pregunta qué hay detrás de toda esta concesión. Visto lo visto en otros municipios cercanos, ya es para desconfiar de todo.

Es tal la falta de transparencia en la concesión de dicha obra y la procedencia de la partida asignada para la misma que el acta de la Junta de Gobierno Local remite a una partida presupuestaria del presupuesto 2005 que no aparece consignada por ningún lado

una vez revisado éste. Si se produjo una modificación en el mismo tras su primera aprobación esta no consta o no se le ha trasladado a la oposición ni se ha pasado por sesión plenaria para su aprobación.

En todo caso, con la paralización de las obras se ha generado perjuicios a terceros, porque el asfaltado de la vía alternativa ha invadido parte de la vía antigua



obstruyendo un carril, con lo cual el tráfico por la misma va a generar graves peligros de accidente, máxime al encontrarse tal estrechamiento en un cambio de rasante. Asamblea Valsequillera ha presentado escrito solicitando la liberalización del carril cerrado para evitar males mayores.